



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 24 de Julio del 2009, el Honorable Concejo Municipal bajo acuerdo N°53, aprueba Modificación Presupuestarias de los Departamentos de Educación-Municipal – Salud de la Ilustre Municipalidad de Zapallar.

En Zapallar, a 28 días del mes de Julio del año dos mil nueve.

GAMD/cec.



30 JUL 2009